



PRESUPUESTO CIUDADANO 2026



ZACATECAS
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



ZACATECAS
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Secretaría de
Tesorería y Finanzas

MUNICIPIO DE ZACATECAS

Ayuntamiento 2024-2027

Presupuesto Ciudadano

2026

Tu dinero, tu ciudad, tus decisiones



Contenido

1. ¿Qué es el Presupuesto Ciudadano?	4
2. Ingresos 2026: ¿De dónde viene el dinero?	6
3. Egresos 2026: ¿En qué se gastará?	10
4. Prioridades del Gasto	14
5. Tu Participación Ciudadana	15



¿Qué es el Presupuesto Ciudadano?

El Presupuesto Ciudadano es tu derecho a saber cómo el gobierno municipal administra los recursos públicos. Este documento te explica de manera clara y transparente:

- ✓ **Cuánto dinero espera recibir el municipio en 2026**
- ✓ **De dónde provienen estos recursos**
- ✓ **En qué se invertirán para mejorar tu calidad de vida**
- ✓ **Cómo puedes participar y dar seguimiento**

¿Por qué es importante?

Porque son TUS impuestos y TUS contribuciones. Tienes derecho a conocer y vigilar que se usen de manera eficiente, transparente y en beneficio de toda la comunidad. Un ciudadano informado es un ciudadano empoderado.

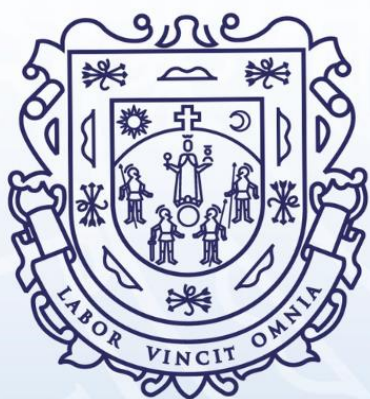
Marco Legal

Este presupuesto es un documento oficial abalado por el Cabildo Municipal, conforme a la Ley de Disciplina Financiera y la Ley de Ingresos Municipal.





INGRESOS 2026



ZACATECAS

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



Ingresos 2026: ¿De dónde viene el dinero?

Para 2026, el Municipio de Zacatecas estima recaudar un total de **\$853,212,150.96 pesos**. Este monto representa un incremento del 3.1% respecto a 2025, reflejando el crecimiento económico y los esfuerzos de recaudación eficiente.

Resumen de Ingresos por Categoría

Concepto de Ingreso	Monto (pesos)
Impuestos	\$132,317,228
Derechos	\$116,116,705
Productos	\$20,569,350
Aprovechamientos	\$2,715,711
Participaciones y Aportaciones Federales	\$581,493,157
TOTAL DE INGRESOS 2026	\$853,212,151





¿De dónde provienen estos recursos?

Explicación de cada fuente de ingreso:

1. Impuestos - \$132,317,228 (15.5%)

Son las contribuciones obligatorias que los ciudadanos y empresas pagan al municipio, como el impuesto predial (\$69.9 millones), sobre adquisición de inmuebles (\$47 millones), y otros gravámenes municipales. Estos recursos quedan en tu municipio para mejorar los servicios locales.

2. Derechos - \$116,116,705 (13.6%)

Son los pagos que realizas cuando el municipio te presta un servicio específico: licencias de construcción, permisos comerciales, agua potable (\$97.4 millones), servicios en mercados y panteones, certificaciones, entre otros. A diferencia de los impuestos, pagas derechos solo cuando usas el servicio.

3. Productos - \$20,569,350 (2.4%)

Ingresos que el municipio obtiene por el uso o aprovechamiento de sus bienes: rentas de locales municipales, intereses bancarios, venta de formas oficiales, entre otros.

4. Aprovechamientos - \$2,715,711 (0.3%)

Ingresos extraordinarios como multas, recargos, indemnizaciones, donativos y otros recursos que no están considerados en las categorías anteriores.

5. Participaciones y Aportaciones Federales - \$581,493,157 (68.2%)

Es el dinero que el Gobierno Federal transfiere a tu municipio proveniente de la recaudación nacional de impuestos. Incluye recursos del Fondo General de Participaciones, FAISMUN (Fondo III - \$41.8 millones para infraestructura social), FORTAMUN (Fondo IV - \$152.9 millones para fortalecimiento municipal) y otros fondos.



Distribución de Ingresos por Origen

Es importante entender qué porcentaje de los ingresos proviene de recursos locales versus federales:

Origen de Recursos	Monto	Porcentaje
Recursos Locales (Propios)	\$271,718,994	31.8%
Recursos Federales	\$581,493,157	68.2%



ZAGATECAS
AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

**JUNTOS
CONSTRUIMOS
EL CAMBIO**

**PREDIAL 2026**
Contribuyamos juntos al cambio

%25
ENERO

%15
FEBRERO

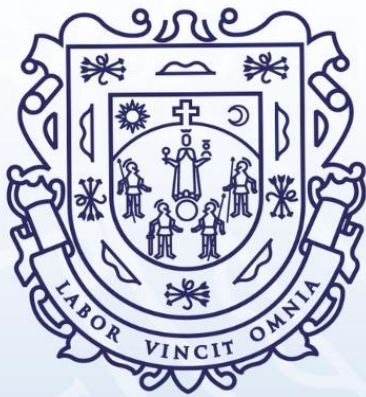
%10
MARZO

APROVECHA LOS GRANDES
DESCUENTOS QUE TENEMOS PARA TI

INGRESA A LA PÁGINA
predial.capitaldezacatecas.gob.mx/ SOLO NECESITAS TU CLAVE CATASTRAL



EGRESOS 2026



ZACATECAS

AYUNTAMIENTO 2024 - 2027



Egresos 2026: ¿En qué se gastará?

El presupuesto de egresos establece cómo se utilizarán los **\$853,212,150.96 pesos** que se estima recaudar. Cada peso se destina a programas, servicios y obras que mejoran la calidad de vida de todos los zacatecanos.

Clasificación por Objeto del Gasto

Esta clasificación muestra en qué tipo de bienes y servicios se gastará el dinero:

Concepto de Gasto	Monto (pesos)
Servicios Personales (Sueldos y Prestaciones)	\$514,731,437
Materiales y Suministros	\$62,475,916
Servicios Generales	\$164,516,333
Transferencias, Subsidios y Ayudas	\$75,660,612
Inversión Pública (Obra Pública)	\$574,700
Inversiones Financieras	\$23,160,000
Deuda Pública	\$500,000
TOTAL DE EGRESOS 2026	\$11,593,153





¿Qué significa cada concepto?

Servicios Personales - \$514,731,437 (60.3%)

Son los sueldos, salarios y prestaciones de todo el personal que trabaja para el municipio: policías, bomberos, personal administrativo, trabajadores de limpia, parques y jardines, etc. Incluye aguinaldos (\$40.5 millones), pensiones, seguridad social (\$98.7 millones), aportaciones de vivienda (\$15.6 millones) y retiro (\$28.6 millones).

Materiales y Suministros - \$62,475,916 (7.3%)

Gastos en materiales necesarios para operar: combustible para vehículos, uniformes, papelería, herramientas, medicinas, productos de limpieza, alimentos para programas sociales, y demás insumos para brindar servicios.

Servicios Generales - \$164,516,333 (19.3%)

Pago de servicios contratados: luz eléctrica, agua, teléfono, internet, mantenimiento de vehículos y edificios, seguros, publicidad, capacitación, servicios profesionales (legales, contables), arrendamientos, entre otros.

Transferencias y Subsidios - \$75,660,612 (8.9%)

Apoyos económicos a personas vulnerables, becas escolares, ayudas a organizaciones de la sociedad civil, subsidios a tarifas de servicios públicos, y transferencias a otros entes públicos.

Bienes Muebles e Inmuebles - \$574,700 (0.07%)

Adquisición de mobiliario, equipo de cómputo, vehículos y maquinaria necesaria para mejorar la operación municipal. Aunque es un monto pequeño, refleja la política de austeridad y aprovechamiento de los bienes existentes.

Inversión Pública - \$23,160,000 (2.7%)

Construcción y mejoramiento de infraestructura: pavimentación, banquetas, parques, espacios deportivos, edificios públicos, alumbrado, drenaje, sistemas de agua potable. Estos recursos se complementan con \$41.8 millones adicionales del FAISMUN (Fondo III) específicamente para infraestructura social.

Deuda Pública - \$11,593,153 (1.4%)

Pago del capital e intereses de créditos o financiamientos contratados en años anteriores. Este porcentaje se redujo significativamente respecto a 2025 (2.7%), reflejando una mejor salud financiera y menor endeudamiento municipal.



✓ **Logro destacado:** La reducción de la deuda pública del 2.7% al 1.4% libera \$10.7 millones adicionales que pueden destinarse a servicios y programas directos para la ciudadanía.

Clasificación Funcional: ¿Para qué se gasta?

Esta clasificación muestra el destino de los recursos según las funciones de gobierno:

Función	Monto
Gobierno (Administración, legislación, justicia)	\$697,792,967.52
Desarrollo Social (Educación, salud, vivienda, servicios)	\$140,618,530.24
Desarrollo Económico (Fomento, turismo, empleo)	\$3,207,500.00
Otras no clasificadas (Deuda pública)	\$11,593,153.20





Gasto Corriente vs Gasto de Inversión

Es importante entender la diferencia entre ambos tipos de gasto:

Tipo de Gasto	Monto	Porcentaje
Gasto Corriente <i>(Operación diaria del gobierno)</i>	\$817,959,298	95.9%
Gasto de Capital <i>(Inversión en infraestructura)</i>	\$23,734,700	2.8%
Deuda Pública <i>(Pago de compromisos anteriores)</i>	\$11,593,153	1.4%





Prioridades del Gasto 2026

El gobierno municipal establece cinco prioridades estratégicas para orientar la aplicación de los recursos públicos en 2026:

1. Seguridad Pública

Fortalecer la policía municipal, ampliar el sistema de videovigilancia, mejorar el alumbrado público y la prevención del delito. Tu seguridad es nuestra primera responsabilidad.

2. Servicios Públicos y Obra Municipal

Garantizar limpia eficiente, recolección de basura puntual, mantenimiento de calles y banquetas, áreas verdes, alumbrado público y servicios de agua potable. Construir y rehabilitar espacios públicos para mejorar tu entorno.

3. Asistencia y Desarrollo Social

Apoyar a las familias más vulnerables con programas de alimentación, becas educativas, atención médica básica, vivienda y desarrollo comunitario. Nadie se queda atrás.

4. Desarrollo Económico

Impulsar el comercio local, atraer inversión, promover el turismo y facilitar trámites para emprendedores. Un municipio próspero beneficia a todas y todos.

5. Finanzas Sanas y Pago de la Deuda

Cumplir responsablemente con las obligaciones financieras del municipio mientras reducimos el endeudamiento. En 2026 destinamos solo 1.4% del presupuesto al pago de deuda, comparado con 2.7% en 2025, liberando recursos para servicios directos.



Tu Participación Ciudadana

Este presupuesto no es solo un documento técnico: es tu herramienta de transparencia y participación. Como ciudadana o ciudadano de Zacatecas, tienes derechos y formas concretas de involucrarte:

¿Cómo puedes participar?

Consulta la información pública

Visita el portal de transparencia del municipio donde encontrarás informes trimestrales de ingresos y egresos, reportes de obra pública, licitaciones, y estados financieros actualizados.

Solicita información

Tienes derecho a solicitar cualquier información pública a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o directamente en la Unidad de Transparencia del municipio. El acceso a la información es un derecho constitucional.

Participa en consultas y asambleas

Acude a las consultas ciudadanas, cabildos abiertos y asambleas vecinales donde se discuten prioridades, obras y programas. Tu voz cuenta y tus propuestas pueden ser incluidas en los planes de trabajo.

Presenta quejas y denuncias

Si observas irregularidades en el uso de recursos públicos, presenta tu denuncia ante la Contraloría Municipal o el Órgano de Fiscalización del Estado. Tu reporte puede ayudar a prevenir y corregir actos de corrupción.

Usa los canales digitales

Sigue las redes sociales oficiales del municipio, descarga aplicaciones de reporte ciudadano y mantente informado sobre avances, obras y servicios. La tecnología nos acerca y nos hace más eficientes.

Contacto

📍 **Dirección:** Av. Héroes de Chapultepec #1110, Col. Lázaro Cárdenas, Zacatecas, Zac. C.P. 98040

☎ **Teléfono:** 492 92 3 94 21

🌐 **Portal web:** www.municipiodezacatecas.gob.mx



Mensaje Final

Este presupuesto es el resultado del compromiso de tu gobierno municipal con la transparencia, la rendición de cuentas y el desarrollo de Zacatecas. Cada peso se administra pensando en tu bienestar y el de tu familia. Te invitamos a ser parte activa de la construcción de un municipio más justo, próspero y seguro.



Juntos Construimos el Cambio

Gobierno Municipal de Zacatecas
2024-2027